

LOS PROCESOS DE ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA EN GUADALAJARA DE BUGA: EL CASO DE PUEBLO NUEVO



Claudia Ximena Serna García

Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Colombia

Este documento presenta inicialmente un acercamiento a las concepciones de la etnoeducación desde diferentes perspectivas procurando exponer las consideraciones que desde el Estado se tienen, pasando por la de las comunidades tanto indígenas como afrocolombianas.

Seguido de ello, se expone la experiencia que se ha tenido en la institución educativa Tulio Enrique Tascón Chambimbal, específicamente en el corregimiento de Pueblo Nuevo, zona rural plana de Buga, Valle del Cauca. La estrategia metodológica que ha tenido esta experiencia se fundamenta en el conocimiento de lo local, teniendo como aliados en el plan de estudios la historia y la literatura.

LA ETNOEDUCACIÓN, UNA PROPUESTA EDUCATIVA EN CONSTRUCCIÓN

Pensar en la etnoeducación podría llevar a considerar que esta constituye una respuesta a lo expresado en la Constitución Política colombiana en su artículo 7 en el cual “el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”, sin embargo, la realidad no muestra estas consideraciones. A través de la Ley General de Educación se ha reglamentado la educación orientada a grupos étnicos, donde se define como etnoeducación disponiendo consideraciones para las comunidades indígenas, no obstante, para las comunidades negras, esta llega a reglamentarse por la línea de la Ley 70 de 1993, específicamente en la creación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, con su decreto 1122 de 1998.

Ahora bien, autores como Javier Fayad (2011) establecen diferencias marcadas entre la educación propuesta por las entidades del Estado, en particular por el Ministerio de Educación Nacional, y la educación propuesta por las comunidades étnicas afirmando que “la educación propia retoma y plantea formas especialmente en lo metodológico para articular y reconocer aspectos de la educación comunitaria” (p. 202). Mientras que la educación propuesta por el MEN “niega, asimila, adapta e integra [...], reproduce la concepción de epistemologías basadas en la verdad de la ciencia donde los saberes y sus competencias son fijas y bajo intencionalidades de reproducción del conocimiento para responder a intereses del orden laboral tecnológico” (p. 203).

Discusiones como la que expone Fayad llevan a replantear muchas de las prácticas educativas que se desarrollan al interior de los establecimientos educativos, porque si bien existen unos relatos dados de manera jerárquica que llevan al cumplimiento de estándares de competencias, derechos básicos de aprendizaje, metas de cumplimiento a través de la aplicación de pruebas externas que “midan la calidad” de la educación recibida por los estudiantes, hay posibilidades de hacer de esa educación un elemento que busque la conciencia respecto al territorio y a las realidades locales en las que se lleva a cabo este proceso.



AFROCOLOMBIANIDAD, CONVIVENCIA Y PAZ. LA PROPUESTA EDUCATIVA EN PUEBLO NUEVO

Pueblo Nuevo es un corregimiento ubicado en la zona rural plana al norte de Buga, Valle del Cauca, que limita con el municipio de San Pedro, corregimiento de Presidente. Estos dos corregimientos están separados por una quebrada, sin embargo, sus condiciones sociales, culturales, familiares, económicas y relacionales son similares dado que comparten un territorio y con él, las dinámicas propias de su cotidianidad.

A través de acuerdo municipal y por política pública Pueblo Nuevo fue declarado como comunidad afrodescendiente, con 1700 habitantes aproximadamente según la información dada por la Junta de Acción Comunal, en proceso de legalización del Consejo Comunitario. Proceso que vienen adelantando ante el Ministerio del Interior y de Justicia desde hace varios años. Las principales actividades laborales de la población están en la prestación de servicios de aseo en casas de familia, empleados en avícolas y en el Parque Tecnológico Ambiental de Presidente (lugar donde se reciben y procesan los residuos sólidos) que queda a poca distancia de allí, en el comercio informal vendiendo productos alimenticios, en el transporte en moto (“motorratones”), entre otras.

El acceso a la educación se da a través de las instituciones educativas Tulio Enrique Tascón Chambimbal, la cual tiene la sede Rafael Uribe en Uribe en Pueblo Nuevo y la Institución Educativa Miguel Antonio Caro que presta sus servicios educativos en el corregimiento vecino de Presidente. En la institución se cuenta con la única plaza afrodescendiente del municipio de Buga, ocupada por quien escribe este documento desde junio de 2015 a través de convocatoria pública (concurso de mérito docente) quien, de manera articulada con el equipo de docentes de la sede, hemos venido dinamizando la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Para ello, se realizó un análisis de la comunidad y de los documentos que desde el Ministerio de Educación se han expedido, procurando establecer un puente entre las necesidades de los estudiantes y los requerimientos de ley.

Fue así como surgió una malla curricular fundamentada en los Estándares de Competencias Ciudadanas de 1° a 11°, a través de la cual se integraron la Cátedra de Paz, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y la Formación en Ciudadanía, procurando es-

tablecer un espacio de encuentro en el que convergen muchos de los planteamientos y desde el cual se pueden tejer diferentes conocimientos. Esta propuesta cuenta con la presencia de otros dos proyectos que se dinamizan en la institución: “Érase una vez un espanta problemas” liderado por la magíster Gloria Inés Salcedo García y “Emocionarte” liderado por la magíster María Nery Bedoya Salamanca, los cuales tienen como principal punto de enunciación el fortalecimiento de la convivencia armoniosa y la gestión de las emociones en los estudiantes. La experiencia que aquí se hace corresponde a la llevada a cabo con los estudiantes del grado 0° a 5° de la sede Rafael Uribe Uribe, del corregimiento de Pueblo Nuevo desde el 2016 al 2020.

LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD

En el desarrollo de los planteamientos de la propuesta que denominamos en el 2016 “Afrocolombianidad, convivencia y paz”, decidimos articular estas áreas como elementos que permiten mostrar múltiples realidades y contextos, y realizar las actividades conmemorativas del 21 de mayo o día de la abolición de la esclavitud en la cancha cercana a la sede Rafael Uribe Uribe con el fin de contar con un espacio amplio permitiendo el acceso de la comunidad pueblonoveña. Este año focalizamos la conmemoración del día de la afrocolombianidad invitando a la escritora y poeta del Pacífico colombiano Mary Grueso Romero, quien ha venido dinamizando procesos de identidad afrocolombiana a través de sus obras. En su asistencia a la sede compartió con los niños una jornada emotiva, destacándose el punto en el que declamó, al lado de una de las estudiantes de la institución, su poesía “Muñeca negra”. Además de ello, se realizaron actividades artísticas que incluían manualidades, bailes, cantos y representaciones teatrales desarrolladas por los niños de la sede y por la comunidad en general.

El año 2017, un paro docente hizo que muchas de las actividades propuestas se dilataran, sin embargo, esto no fue motivo para que no se lograra soñar. Esta vez la conmemoración del día de la afrocolombianidad se realizó en el mes de agosto y le hicimos extensiva la invitación a la escritora chocoana Amalialú Posso Figueroa. Ella compartió con la comunidad durante toda una jornada, les contó historias sobre su lugar natal, habló de su vestimenta –la cual representaba los manteles que los amos les dejaban a los esclavos y que estos tomaban para cubrir sus cuerpos–, les habló, además, de algunos de los relatos de su libro “Veán vé, mis nanas negras”. En este espacio de nuevo



los estudiantes y la comunidad realizaron actividades artísticas, manualidades, bailes, cantos, representaciones, entre otras actividades en las que se mostró el talento de nuestros estudiantes y compañeros docentes.

En el 2018 conmemoramos esta fecha con el acompañamiento de dos promotores de lectura de la biblioteca municipal Carlos H. Morales, quienes realizaron una jornada de promoción de la lectura a través de obras de autores afrocolombianos. Además, se elaboraron trabajos manuales y un mural por grado, lo que permitió que los estudiantes plasmaran sus impresiones sobre lo leído y establecieran una relación activa con las expresiones artísticas emociones que tanto la literatura abordada como la experimentación con diferentes texturas les producía.

Para el 2019, esta conmemoración estuvo mediada por actividades en compañía de miembros activos de la policía nacional quienes trasladaron a la escuela inflables, pintucaritas, juegos con bombas y otras actividades lúdicas que se realizaron luego de algunos actos protocolarios y muestras de su trabajo con las comunidades.

LA LITERATURA Y LAS CIENCIAS SOCIALES, DOS ALIADOS EN EL PROCESO

Además de las actividades conmemorativas y la dinamización de la malla curricular de competencias ciudadanas, el involucrar en los procesos de promoción de la lectura obras literarias con un contenido alto de la historia local y regional ha sido un aliado en el reconocimiento de procesos históricos que hacen parte de las dinámicas del valle geográfico del río Cauca. Es así como la lectura en voz alta y de manera grupal ha sido una estrategia que permite además mejorar la comprensión lectora en sus niveles literal, inferencial y crítico-contextual, la fluidez al leer, la integración de contenidos curriculares y de interacción entre los estudiantes estableciendo aprendizajes de manera colaborativa.

Con los estudiantes hemos leído *María* de Jorge Isaacs, *El alférez real* de Eustaquio Palacios, algunos apartados de *Impresiones y recuerdos* de Luciano Rivera y Garrido, obras de corte costumbrista en las que las descripciones del paisaje, de las relaciones sociales en las haciendas, las dinámicas económicas y políticas durante el siglo XIX

permitieron transportarnos por lugares que no son desconocidos para los estudiantes. Complementado a esto, logramos realizar una salida pedagógica a las haciendas Piedechinche y El Paraíso, esta última les permitió a los estudiantes contrastar lo leído en la obra literaria con los espacios que en la casona encontraron.

Por otro lado, para la financiación de las actividades, los niños acordaron vender algunos productos que comúnmente se consumen en sus casas a manera de mecato: papas cocidas con guiso, crispetas, arroz de leche y salchipapas. Esto hizo que las matemáticas hicieran presencia en su apuesta, pues ellos mismos se encargaron de hacer las cuentas y calcular los costos de los productos que vendían y sus ganancias.

Para el año 2020 estaba programada la visita a la Hacienda Cañasgordas, escenario de gran parte de los eventos relatados en *El alférez real*. Es necesario tener en cuenta que la lectura de estas obras se llevó a cabo de manera consciente, explicada y conversada sobre los elementos allí enunciados, dado que son obras con un contenido técnico elevado respecto al manejo de terminologías propias de la disciplina histórica que requirieron discusiones sobre lo en ellas relatado.

Teniendo en cuenta que en la novela *El alférez real* se abordan temas como la independencia de Cali y la importancia que dicho evento tuvo para la región, se establecieron conexiones en los relatos, abordando la batalla de San Juanito llevada a cabo el 28 de septiembre de 1819 en una de las haciendas de Buga y que fue un hecho histórico con incidencia contundente en los procesos de independencia del suroccidente colombiano. Resultado de esto fue la participación de los niños de la escuela en los actos conmemorativos a nivel nacional de dicha batalla en lo que el gobierno denominó la “Ruta de la campaña libertadora” y que consistió en la realización de actos públicos con presencia de las instituciones civiles, militares, eclesiásticas y la población en general, con desfiles y actividades históricas y culturales que rememoran cada uno de los episodios que hacen parte de esta ruta. Esta participación estuvo dada en un monólogo de una de las niñas que representaba a María Antonia Ruiz, mujer negra, protagonista de dicha batalla, organizadora de los ejércitos patriotas y quien buscaba hacer justicia por la muerte de su hijo, el cual había sido fusilado en esta misma ciudad a manos de los realistas en la plaza principal de la ciudad, al lado de Carlos Montufar.

La representación de la estudiante fue transmitida por Señal Colombia y por el Canal Institucional Telepacífico y también presentada en el simposio que por dicho bicentenario se llevó a cabo en la ciudad. Además, esta niña, en compañía de otro niño de Tulúa, dramatizaron una conversación en la tarima principal de los actos conmemora-



tivos de la batalla, en la que, haciendo uso del lenguaje de la época, contaban cómo se llevaron a cabo los hechos. Por esos días también se desplazó el equipo de grabación de RTVC a la sede y se llevaron a cabo algunas tomas de actividades cotidianas como la lectura en voz alta, los descansos y otras actividades de clases.

La participación de estos niños en la conmemoración del bicentenario de la batalla de San Juanito dejó tanto en estudiantes como padres de familia motivaciones altas dado que pocas veces se realizan reconocimientos de lo que desde la comunidad de Pueblo Nuevo se realiza.

Continuando esta relación con la historia, Guadalajara de Buga cumple, en el 2020, 450 años de su último traslado, por lo que se alcanzaron a realizar actividades en función de su conmemoración. Los estudiantes de la sede se vincularon a través de la grabación de once clips de video en los que relataban hechos históricos de la ciudad y que fueron difundidos a través de las redes sociales de las diferentes dependencias de la alcaldía. Esto, al igual que las anteriores actividades, han hecho que los estudiantes estén motivados por aprender situaciones que hacen parte de su localidad y que se proyecten en un largo plazo en diferentes programas de formación. Algunos de ellos aspiran a ser veterinarios, médicos, docentes, pediatras, policías y hasta alcaldes. Con el tiempo han ido descubriendo la magia que contiene la literatura y el poder que esta presenta para conocer diferentes realidades.

AFROCOLOMBIANIDAD, CONVIVENCIA Y PAZ. LAS AVENTURAS DE ONDAS (SALCEDO, ET AL. 2019)

Este es el título que los estudiantes de los grados 4° y 5° le dieron a una publicación que surgió en el 2019, resultado de la vinculación con el programa Ondas de la Universidad del Valle y la Gobernación del Valle. Este ejercicio involucró una reflexión por parte de los estudiantes sobre sus realidades. Fueron ellos quienes en gran medida timonearon la apuesta, poniendo como indicadores fundamentales el conocimiento de su territorio y la exaltación de algunas personalidades que para ellos son constructoras de cohesión y sentido al interior de Pueblo Nuevo.

La metodología usada estuvo basada en la investigación acción y arrojó información sobre las situaciones que afectaban la convivencia escolar. La fusión de reconocimiento de realidades de convivencia escolar y el relatar y fotografiar escenarios y personas

de la comunidad, permitió comprender de una mejor manera muchas de las condiciones en las que los estudiantes se han ido formando. También los llevó a reflexionar sobre sus formas de redactar, su ortografía, la planeación de actividades y el cumplimiento de las mismas y de los acuerdos establecidos en el desarrollo de ellas, el respeto por sus compañeros, la vinculación con el territorio y con las personas de su comunidad y el conocimiento de las emociones. Ramiro Ovalle (citado en Salcedo et al., 2019) se refiere a esta experiencia así:

Toca las fibras de los corazones sensibles, ver que niños que representan el presente de nuestra patria vayan conceptualizando correctamente lo que es la pertenencia con su comunidad. Emociona ver y leer la forma tan respetuosa como se dirigen hacia los mayores, hacia su institución, hacia sus vecinos, hacia sus lugares más representativos, hacia su terruño y el cariño hacia sus maestros y maestras. (p.6)

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Son muchas las posibilidades que se pueden contemplar al momento de dinamizar las actividades que hacen parte del plan de estudios, sin embargo, estas deben estar enmarcadas en la respuesta a las condiciones propias de las comunidades en las que se llevan a cabo. No es lo mismo hablar de la dinamización de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en poblaciones del Pacífico colombiano, donde las condiciones culturales son unas, que dinamizarla en comunidades de los valles interandinos, en los que estas condiciones culturales son diferentes en todo sentido, partiendo de un componente histórico que muestra dinámicas económicas, gastronómicas, de relaciones sociales, políticas y hasta religiosas. No es el color de piel el indicador para establecer un diálogo con el conocimiento, son las realidades del contexto las que nos deben llevar a reflexionar y actuar respecto a la educación que estas comunidades étnicas deben recibir. Lograr que los estudiantes sean partícipes de la construcción de estos procesos cobra relevancia, pues son ellos los protagonistas de sus aprendizajes.

Ahora bien, pensar en que esta apuesta constituye o no un proceso etnoeducativo, partiendo de las enunciaciones de Javier Fayad (2011), nos demuestra que es necesario reinventarse, partiendo de las necesidades de las comunidades y a su vez, tomando todo aquello que el sistema provee y que favorece los procesos, es decir, hacer los ajustes propios que la dinamización de estos procesos requiere.

Nada de esto sería posible sin el compromiso de los estudiantes, padres de familia, compañeros docentes y comunidad educativa.



REFERENCIAS

Barbosa, T. (2020). *Traslado de Buga*. Alcaldía de Guadalajara de Buga. <http://www.guadalajaradebuga-valle.gov.co/noticias/450-anos-de-guadalajara-de-buga-los-ninos-hablan-del>

Constitución Política de Colombia (1991). <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Fayad, J. (2011). Características propias de programas de etnoeducación indígenas y afroamericanos. *Piedra de Panduro*, 202. 199-208.

Hernández, N. (2020). *El parque José María Cabal*. Alcaldía de Guadalajara de Buga. <http://www.guadalajaradebuga-valle.gov.co/noticias/450-anos-de-guadalajara-de-buga-los-ninos-hablan-sobre>

Ley 115 de 1994 (1994, 8 de febrero). *Por la cual se expide la ley general de educación*. Congreso de la República. Diario oficial N° 41.214.

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2016). *Derechos básicos de aprendizaje*. MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (MEN) (2019). *Estándares básicos de competencias ciudadanas*. MEN.

Salcedo, G. y Serna, C. (Comp.). (2019). *Afrocolombianidad, convivencia y paz. Las aventuras de Ondas*. Los tres editores. <https://es.scribd.com/document/468616532/Afrocolombianidad-Convivencia-y-Paz>

Serna, C. (2019, 28 de septiembre). *Doña Josefa y Antonio hablando de San Juanito* [Video]. Facebook. https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2955978821096965&id=100000546275025&sfnsn=scwspwa&extid=dvfV9NZsjw-mI7ar&d=w&vh=i

Serna, C. (2019, 29 de septiembre). *María Antonia Ruiz, la heroína de San Juanito* [Video]. Facebook. https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2955972571097590&id=100000546275025&sfnsn=scwspwa&extid=rfUFcCSoz812l6Wb&d=w&vh=i

Valencia, A. (2019). *Simposio Nacional Bicentenario de la batalla de San Juanito. Memorias*. Universidad del Valle.